

– REGLAMENTO –
PROGRAMA ALEARG (ME/DAAD)

**CONVOCATORIA 2014 DE BECAS TIPO “B” y “C”
INVESTIGACIÓN LARGA DURACIÓN EN ALEMANIA**

El presente **Programa de Becas ALEARG** es fruto del Convenio firmado entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

El Ministerio, a través de su Dirección Nacional de Cooperación Internacional, y el DAAD, anuncian la apertura de la convocatoria anual de becas cofinanciadas destinada a graduados universitarios argentinos para realizar estancias largas de investigación (de un año de duración, con posibilidad de prórroga por un segundo periodo) en el marco de estudios doctorales, o investigaciones posdoctorales, que el candidato esté realizando en una universidad argentina de gestión pública. En la presente convocatoria se ofrecen hasta noventa y seis (96) mensualidades, incluyendo renovaciones.

• **REQUISITOS PARA PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA.**

1. Ser ciudadano/a argentino/a y estar residiendo en el país al momento de solicitar la beca.
2. Ser graduado/a universitario/a de carreras de no menos de cuatro años de duración de una universidad o instituto universitario de gestión estatal.
3. Promedio mínimo de 6 (seis), con aplazos incluidos, en la carrera de grado.
4. No superar los 36 (treinta y seis) años de edad al momento de viajar.
5. En el caso de estudios doctorales, estar inscripto como estudiante de un doctorado en una universidad de gestión pública. Asimismo, no deben haber pasado más de tres años desde el comienzo de la tesis doctoral.
6. En el caso de estudios posdoctorales, el título de doctor debe haber sido expedido por una universidad de gestión pública y debe tener una antigüedad no mayor a tres (3) años antes del inicio de la beca.
7. Ser docente de nivel universitario y/o investigador en instituciones que dependan del financiamiento del sector público en áreas identificadas como prioritarias para el desarrollo en ciencia, tecnología e innovación.
8. Tener avanzados conocimientos de inglés y/o alemán, dependiendo del idioma necesario para la realización de la estancia de investigación.
9. Contar con la invitación del profesor o investigador alemán que dirigirá sus trabajos.
10. Comprometerse a regresar al país al finalizar el desarrollo de la beca y cumplir su compromiso de inserción o reintegro a sus actividades específicas en la universidad.

- **DOCUMENTOS PARA SOLICITAR UNA BECA TIPO “B” Y “C” DEL PROGRAMA ALEARG.**

(En el presente orden)

1. Formulario de solicitud de beca ME – DAAD, y correspondiente anexo, completo que se encuentra haciendo [CLIC AQUI](#)¹
2. Fotocopia del DNI. (SECCIÓN A.3 del Formulario)
3. Aval de la universidad o institución pública (comprometiéndose por lo menos a mantener el cargo del postulante durante la permanencia en el extranjero y a proporcionarle seguridad sobre su reinserción laboral al regreso al país). Esta nota debe ser firmada por la autoridad superior de cada institución, ej: por el Rector de la Universidad o, en su defecto, por el Decano de la Facultad, o por la autoridad del centro de investigación. (SECCIÓN A.15).
4. Carta de invitación de la institución alemana. (SECCIÓN A.16)
5. Proyecto de investigación detallado con cronograma de actividades, en español y en alemán o inglés.
6. Copias simples de los certificados analíticos de estudios superiores de grado y posgrado con el correspondiente promedio, de los respectivos diplomas, y de la inscripción al doctorado, si corresponde. (SECCIÓN B.1)
7. Comprobantes de hasta 3 publicaciones (que haya mencionado en la SECCIÓN B.2).
8. Certificados de asistencia de hasta 3 eventos y cursos (que haya mencionado en la SECCIÓN B.3).
9. Certificados de hasta 3 honores, premios o becas (que haya mencionado en la SECCIÓN B.4).
10. Certificados que acrediten hasta 3 de los cargos actuales como docente en el nivel universitario (que haya indicado en la SECCIÓN C.1).
11. Certificados que acrediten hasta 3 de los cargos actuales como investigador en el nivel universitario (que haya indicado en la SECCIÓN C.2).
12. Certificados que acrediten hasta 3 de los cargos remunerados que posee actualmente en relación laboral con otras instituciones (que haya indicado en la SECCIÓN C.3).
13. Certificados que acrediten hasta 3 de los cargos y trabajos que ya no desempeña en la actualidad (que haya indicado en la SECCIÓN C.4).
14. Certificados que acrediten el nivel de idioma inglés. (que haya indicado en la SECCIÓN D.1)
15. Certificados que acrediten el nivel de idioma alemán. (que haya indicado en la SECCIÓN D.2)
16. Comprobantes de su participación social voluntaria en hasta 3 organizaciones sociales, culturales, educativas o profesionales de las que es miembro y/o participa activamente (que haya mencionado en la SECCIÓN E).
17. Dos cartas de recomendación. No hay formato preestablecido. Deben estar dirigidas al Comité de evaluación y selección del Programa ALEARG. (SECCIÓN F)
18. Reglamento de la presente convocatoria firmado por el postulante

¹ <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/becas-de-posgrado-para-argentinos-en-el-exterior/becas-del-ministerio/alemania/>

• **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN:**

- Cumplimiento de los requisitos de la convocatoria en tiempo y forma.
- Patrocinio oficial de la Universidad Nacional donde se desempeña como docente/investigador.
- Contribución del postulante al desarrollo de su institución patrocinadora.
- Antecedentes y desempeño académico.
- Experiencia docente y/o en investigación.
- Inserción profesional.
- Consistencia y claridad en las motivaciones y justificación del proyecto académico.
- Pertinencia del proyecto de estudios o de investigación.
- Aplicación potencial del proyecto de estudios o de investigación.
- Referencias y avales institucionales.
- Manejo de idiomas Inglés o Alemán.

Además, en el proceso de selección, se priorizarán aquellos candidatos que no hayan obtenido becas similares anteriormente del Ministerio de Educación o del DAAD, como también una distribución federal y una representatividad de género y de campos de estudio.

• **ÁREAS EXCLUYENTES PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA**

Ciencias Biológicas	Ciencias Físicas , Matemáticas y Astronómicas
Salud Pública	Ciencias Químicas
Ciencias de la Tierra e Hidro-atmosféricas	Ciencias Agrarias y Forestales
Tecnología Pecuaria y Pesquera	Tecnología del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Tecnología Química	Tecnología de Alimentos
Tecnología Industrial, Energética, de Transporte, Minera, Mecánica y de Materiales	Tecnología Informática, de las Comunicaciones y Electrónica
Tecnología e Innovación para el Desarrollo Social	Enseñanza de Ciencias y Tecnología

• **IMPORTANTE:**

- ✓ Las postulaciones deben estar completas (no se aceptará el envío de documentación por separado); en caso contrario, la petición no será considerada.
- ✓ No se aceptará el envío de documentación por correo electrónico.
- ✓ La documentación no será devuelta bajo ninguna circunstancia.
- ✓ Por regla general, no se aceptarán cambios de universidades o de estudio, ni de fechas de inicio y finalización de los estudios.
- ✓ El Ministerio de Educación y/o el DAAD solicitarán las copias legalizadas y autenticadas de los títulos que considere pertinente a aquellos postulantes seleccionados.
- ✓ El Ministerio de Educación y/o el DAAD podrán solicitar a los postulantes la traducción al inglés o al alemán de la solicitud y/o documentación adjunta en cualquier momento del proceso de

evaluación y selección del programa. Los gastos que demanden las traducciones quedarán a cargo del postulante.

- ✓ El Ministerio de Educación y/o el DAAD convocará al postulante a una entrevista personal durante el proceso de evaluación en presencia de especialistas y/o responsables de ambos organismos. Las entrevistas se realizarán en la Ciudad de Buenos Aires y los gastos que demande el traslado quedan a cargo del postulante.
- ✓ Los criterios de evaluación y priorización son los que se establecen en el presente Reglamento, por lo tanto no se realizarán devoluciones individuales sobre su presentación a los postulantes que en esta oportunidad no hayan resultado beneficiados con la beca.
- ✓ Las postulaciones participan de un concurso que implica la comparación entre ellas. Por lo tanto, el cumplimiento de los requisitos formales para postular no garantiza la obtención de la beca.
- ✓ El cobro de la beca por primera vez en Alemania es a mes vencido. La normativa para la compra de moneda extranjera para los gastos iniciales será la que establezca la AFIP.
- ✓ El postulante deberá verificar la compatibilidad entre las becas ALEARG y las prestaciones que reciba de los organismos en los cuales desempeña funciones de investigación y/o docencia. En el caso de haber algún tipo de incompatibilidad, los postulantes seleccionados deberán optar por una de ellas.

- **FORMAS DE ENVÍO.**

Se presentarán tres juegos completos de la postulación: Uno, identificado como “original” y los otros, como “copia 1” y “copia 2” de fotocopias simples del primero. Cada ejemplar deberá presentarse en carpeta separada. Se recomienda utilizar carátulas para separar las secciones. Cada juego debe ir dentro de un folio o carpeta, todo en tamaño A4. Los tres juegos deben ir en un mismo sobre. Solicitamos no usar broches ni clips.

Las solicitudes impresas deben ser entregadas personalmente o enviadas por correo postal.

Destinatario: Ministerio de Educación de la Nación - Programa de Becas Internacionales de Posgrado

Dirección: Marcelo T. de Alvear 1690, C1020ACA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Referencia: Programa de becas ALEARG 2014 - 2015. Becas tipo “B” y “C”.

La entrega personal se realiza de lunes a viernes de 10 a 17 hs. **El último día para la entrega personal o envío postal de la postulación es el miércoles 01 de octubre de 2014.** No se considerarán válidas las solicitudes entregadas personalmente fuera de esa fecha y, para las enviadas por correo, se tomará en cuenta la fecha de sellado postal. Dados los plazos dispares que pueden presentar las empresas postales, las solicitudes tenidas en cuenta serán las que obren en poder del Ministerio al 08.10.2014.

- **INSCRIPCIÓN POR INTERNET**

Antes del 01 de octubre de 2014, el postulante debe completar y enviar los datos personales en el formulario online que se encuentra haciendo [CLIC AQUI](#)².

² <https://docs.google.com/spreadsheet/viewform?formkey=dFB2RzdWdXhTYThhbNlVRCdVRhWFE6MA>

- **SOPORTE DIGITAL**

Además de entregar su postulación en forma impresa, usted debe enviar un correo electrónico al Programa de Becas Internacionales con la documentación completa escaneada en un sólo archivo en formato pdf. El correo debe ser enviado a: **dncibecas@gmail.com**

Formato de los archivos: PDF. Tenga en cuenta el tamaño del archivo que entregará. El archivo pdf completo no debería pesar más de 5MB. Le recomendamos escanear en blanco y negro y no a color ni en gris y con la resolución de un mínimo de 200 a un máximo de 300 dpi, necesaria para que sea completamente legible. Recuerde que se trata de **un solo archivo en pdf** y que no se aceptarán postulaciones en otro formato ni con archivos por separado.

Formato del correo: Nombre del archivo: APELLIDO y Nombre_Maestría/Investigación Larga/Corta/Pasantía (Ejemplo: PÉREZ Juan_Maestría) y agregar en el asunto del correo electrónico: Beca Ministerio de Educación-DAAD 2014-2015. Beca para Maestría/Investigación Larga/Corta/Pasantía

Recomendamos escanear la solicitud justo antes de entregarla. Si el archivo pdf no es exactamente idéntico a la solicitud en formato papel, su documentación no será recibida. **IMPORTANTE:** Solo serán consideradas aquellas postulaciones que ingresen tanto en soporte papel como en soporte digital

- **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PROCESO DE SELECCIÓN**

01.10.2014.

Fecha límite para la recepción de solicitudes personalmente o por correo postal

Segunda quincena de octubre de 2014

Confirmación por correo electrónico de la recepción de postulaciones y de la participación en el proceso de selección

Segunda quincena de noviembre de 2014

Reunión del Comité binacional de Evaluación de becarios ALEARG. Se procederá a realizar un orden de prioridad para el otorgamiento de las becas. La selección estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria por parte del Ministerio y del DAAD.

Primera quincena de diciembre de 2014

Notificación de los resultados de la evaluación por correo electrónico a todos los postulantes y a través de la página web del programa. Registro de los candidatos incluidos en el orden de méritos en el portal online de registro del DAAD.

Segunda quincena de enero de 2015

Resultados de la selección. Notificación de los resultados de la selección definitiva por correo electrónico a todos los postulantes y a través de la página web del programa. Los postulantes seleccionados serán contactados individualmente.

• **BENEFICIOS DE LAS BECAS:**

- Estipendio mensual de 1000 euros.
- 460 euros por única vez para gastos de estudio e investigación.
- En los casos en que corresponda, y según el reglamento vigente del DAAD, un subsidio familiar y un subsidio de alquiler.
- Curso de alemán de hasta seis (6) meses en Alemania previo a la estancia de investigación.
- Financiamiento de los viajes de ida y vuelta, y costos de estancia, para los tutores alemanes y argentinos para participar en la planificación, realización y/o examen final del doctorado.
- Seguro médico, de accidentes, y de daños contra terceros.
- Dotación para viaje de ida a Alemania y regreso a Argentina de acuerdo con el reglamento vigente del DAAD al momento de viajar.

LAS PARTES no se responsabilizarán de ningún financiamiento que no esté especificado.

- ❖ **POSTULO A LA PRESENTE CONVOCATORIA BAJO EL TOTAL CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS MENCIONADOS EN EL REGLAMENTO.**
- ❖ **CERTIFICO QUE EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.**
- ❖ **ME COMPROMETO A REGRESAR A MI PAÍS AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS O EN CASO DE DESISTIR DE LOS MISMOS POR CUALQUIER MOTIVO.**

Nombre y apellido del solicitante: _____

Firma del solicitante

Lugar y fecha

ANEXO

Para obtener una constancia de la recepción de la postulación para aquellas postulaciones presentadas personalmente, se deberá presentar en la Mesa de Entradas del Ministerio el siguiente recibo:

RECIBO:

Se deja constancia de la entrega de la postulación al Programa de Becas Internacionales de Posgrado del solicitante para la convocatoria

La postulación consta de tres carpetas (original y dos copias).

Lugar y Fecha

Recibido por el Ministerio de Educación